REUNIÓN FERIA TRADICIÓN Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO

ACTA No.

Lugar: Virtual
Fecha: 01 de octubre de 2024
Hora: 2:00pm

Personas citadas: Equipo de Autopistas del Café y equipo de Artesanías de Risaralda

Asistentes: Equipo de Autopistas del Café y equipo de Artesanías de Risaralda

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Contextualización del proceso
3. Compromisos y avances

DESARROLLO

1. Durante la reunión virtual realizada a través de la plataforma Meet, se presentaron los detalles logísticos de la Feria Tradición y Paisaje Cultural Cafetero, que se llevará a cabo en El Tambo El Privilegio los días 12, 13 y 14 de octubre.

2. Se socializó la importancia de realizar una invitación masiva a la feria a través de las redes sociales de ambas organizaciones, con el objetivo de asegurar una amplia participación de visitantes locales, regionales y nacionales en el evento. Adicionalmente, se establecieron compromisos entre ambas partes para coordinar la programación de publicaciones, gestionar contenido promocional y asegurar la visibilidad continua de la feria en diferentes plataformas. Esta estrategia conjunta busca maximizar el alcance de la convocatoria y fortalecer el posicionamiento del evento en la región y a nivel nacional.

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. Artesanías de Risaralda deberá compartir la parrilla de contenido para redes sociales con Autopistas del Café para asegurar una promoción coordinada de la feria. Además, se contempla la instalación de 2 carpas y la disposición de 20 mesas y sillas para que los artesanos cuenten con el espacio adecuado para exhibir sus productos durante el evento. Adicionalmente, la entrega del render para ver los detalles logísticos de la feria.

2. Autopistas del Café apoyará con la instalación de 2 carpas y la distribución de material publicitario en los peajes, con el fin de fortalecer la difusión del evento y atraer a un mayor número de visitantes. Este respaldo logístico y promocional busca asegurar que los asistentes tengan un espacio adecuado y que el evento gane visibilidad entre quienes transitan por la región.

FIRMA DE ASISTENTES: Opcional o adjuntar Listado de Asistencia Reuniones Interna ó Reuniones Externas) / Si va adjuntar el Listado, eliminar este campo.

NOMBRE	FIRMA

FIRMA VANESSA FRANCO CORREA
Cargo: Gestora Comercial

FIRMA (PERSONA QUE ELABORA)
Cargo
Elaboró

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co